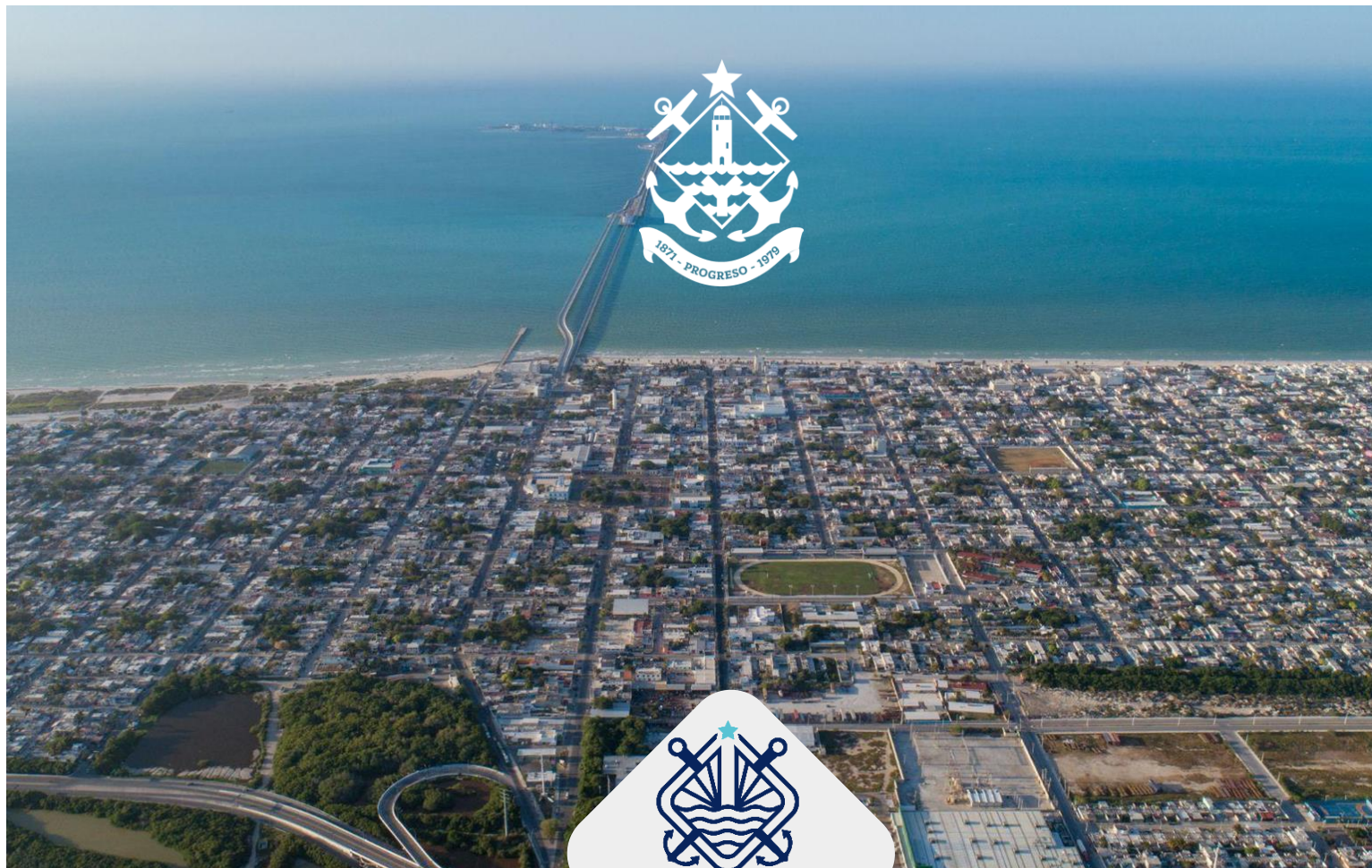




GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 29 DE MAYO
DE 2023.

I. APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA 2023, PARA ELEGIR AL CIUDADANO DISTINGUIDO DEL AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

II. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL CIUDADANO DISTINGUIDO DE PROGRESO 2023.

AÑO: II TOMO: VII No. 1058. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la Integración de la Comisión Dictaminadora 2023, para elegir al Ciudadano Distinguido del año 2023 del Municipio de Progreso, Yucatán. **2.** Aprobación y autorización para publicar en la Gaceta Municipal y en los medios de Comunicación, la Convocatoria para la Elección del Ciudadano Distinguido de Progreso 2023.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortégón, presentó para aprobación en su caso, la Integración de la Comisión Dictaminadora 2023, para elegir al Ciudadano Distinguido del año 2023 del Municipio de Progreso, Yucatán. El cual se detalla a continuación: - - - - -

COMISIÓN DICTAMINADORA 2023, PARA ELEGIR AL CIUDADANO DISTINGUIDO DEL AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTA	L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA. REGIDORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL, DEPORTE Y JUVENTUD, EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y COMERCIO
2	SECRETARIO	M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROLIMPIA, RELLENO SANITARIO Y POLICÍA ECOLÓGICA

PROGRESO, YUC., A LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

3	VOCAL	L.C. PATRICIA GUADALUPE ROSADO GONZALEZ. SINDICO MUNICIPAL
4	VOCAL	L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM. REGIDORA DE TURISMO, DIF, INSTITUTO DE LA MUJER E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
5	VOCAL	PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR. REGIDORA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES, EDUCACIÓN Y SALUD.
6	VOCAL	L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA. DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y MERCADO
7	VOCAL	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI. DIRECTORA DE CULTURA
8	VOCAL	L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO. DIRECTORA DE LOGÍSTICA, PROTOCOLO Y ADMINISTRACIÓN DE MALECONES.
9	VOCAL	L.C. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO. DIRECTOR DE TURISMO

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

Seguidamente y como segundo asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, presentó para aprobación en su caso, autorizar la publicación en la Gaceta Municipal y en los medios de Comunicación, la Convocatoria para la Elección del Ciudadano Distinguido de Progreso 2023. La cual se detalla a continuación: -----

COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS FESTEJOS DEL CLII
ANIVERSARIO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO

152 ANIVERSARIO



MEDALLA DE HONOR JUAN MIGUEL CASTRO MARTÍN 2023

PROGRESO, YUC., A LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

De conformidad con el acuerdo 02/06, mediante el cual se crea la Medalla de Honor “Juan Miguel Castro Martín”, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el 12 de abril del 2006.

SE CONVOCA

Las personas físicas y las instituciones educativas y culturales, así como las organizaciones sociales asociaciones y sociedades culturales, intelectuales y artísticas con sus propuestas de candidatos a recibir la:

“MEDALLA DE HONOR JUAN MIGUEL CASTRO MARTÍN 2023”

Con la cual se premiará, conforme al artículo 1ro. del acuerdo mencionado, a las mujeres y hombres registrados en Progreso, que se hayan distinguido por sus obras o acciones culturales, artísticas, intelectuales, sociales, económicas y que por sus virtudes prestigien a Progreso o contribuyan a su desenvolvimiento y desarrollo.

BASES

I.- Presentar el nombre completo de su candidato en sobre cerrado exponiendo por escrito las razones y los méritos por los cuales es propuesto. Se anexará el acta de nacimiento original, el currículum vitae, los documentos comprobatorios y fotografía reciente del candidato;

II.- Toda la documentación deberá presentarse en original y cuatro copias, incluyendo la del inciso I, en sobre cerrado, teniendo en la parte exterior únicamente la razón de los que proponen (asociación, particulares, etcétera);

III.- Es necesario que la propuesta incluya una carta de aceptación de postulación firmada por el candidato;

IV.- Entregar la propuesta en el departamento de Presidencia del Palacio Municipal, ubicado en la calle 80 por 31 y 33, colonia centro; en el horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 12:00 horas; siendo la fecha límite el viernes 16 de junio de 2023.

V.- El resultado se dará a conocer el lunes 19 de junio de 2023;

VI.- La medalla será entregada el 1 de julio de 2023.

PROGRESO, YUC., A LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad en la **Ducentésima Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria.** -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

PROGRESO, YUC., A LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUEN
TES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. ROMUAIDO TEC PAREDES
DIRECCIÓN DE DEPORTES

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD